

COMUNICACIÓN

BANCO PASTOR, S.A. comunica que en relación con el tipo de interés de la emisión de "Obligaciones Subordinadas de Banco Pastor, S.A.", según se indica en el Folleto Informativo Reducido Modelo RED 3 que ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de septiembre de 2003 en su apartado 2.1.6.1. "Tipo de interés nominal", el tipo de interés nominal definitivo aplicable a la misma entre el 2 de octubre de 2003 y el 30 de diciembre de 2003, es de: 2,778% que es el que resulta de sumar al Euribor a tres meses de la pantalla EURIBOR01 suministrada por Reuters de 30 de septiembre de 2003 (2,128%), más un diferencial del 0,65%.

A Coruña a 30 de Septiembre de 2003.

Miguel Sanmartín Losada
Secretario del Consejo de Administración